



## DICTAMEN

### No.CDSPRFEM/02/18-21

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 9 del mes de abril del año 2019 dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Cabildos los Regidores integrantes de la **Comisión de Desarrollo Social, Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes**, como Presidente el **Prof. Jorge Galván Gutiérrez**; como Secretario el **Prof. José Luis Araujo Villalobos** y como Vocales la **Lic. Liliana Trujillo Chávez** y la **Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro**, con el fin de llevar a cabo el análisis, discusión y su respectivo dictamen sobre la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019.

## ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** Mediante convocatoria y orden del día celebrada por la Comisión de Desarrollo Social, Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes, se versó el oficio número 058/2019, de fecha 8 de abril de 2019, emitido por la Lic. Aurora Millán Silva, en su calidad de Sub Directora de COPLADEMSI, dirigido al Prof. Jorge Galván Gutiérrez; donde pone para su análisis y consideración el **Proyecto de Propuesta de Inversión Municipal 2019, correspondiente al ramo 33 fondo 1 (FAIS)**, con el principal fin de que sea examinado, dictaminado, sea remitido al Pleno del Ayuntamiento y en su caso, aprobado por el mismo.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como resultado de la segunda reunión plenaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, celebrada el día 8 de abril del año en curso, la licenciada Aurora Millán Silva, en su carácter de Sub Directora de COPLADEMSI, remitió a esta Comisión el acta de asamblea correspondiente con las propuestas de inversión, evaluadas, priorizadas y aprobadas de los proyectos, obras y acciones que presentan las diferentes Comisiones. Lo anterior en base a la fracción XIV del artículo 10 del Reglamento Interior del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato. Mismas que se analizan a continuación:

Con lo que respecta a las propuestas la Comisión de Trabajo de: Educación, Cultura y Deporte del COPLANDEMIS presento las siguiente propuestas:



**COMISIÓN : EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Orden de Prioridad	Obra o Acción	Localidad	Zona ZAP		Incidencia		Monto	Observaciones
			Si	No	Dir	Com		
1	TECHO DE LÁMINA PARA LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA"	GUADALUPE DE RAMALES		X		X		
2	LAMINAS PARA EL TEJADO DE LA ENTRADA PREESCOLAR "CARLOS A. CARRILLO"	REFUGIO DE OCAMPO		X		X		
3	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS PREESCOLAR "ESTEFANIA CASTEÑEDA"	TREJO		X		X		
4	TECHO PARA EL PREESCOLAR "JAIME NUNO"	MEDIO SITIO		X		X		
5	CONSTRUCCION DE SANITARIOS PARA LA PRIMARIA "EL PIPILA"	LA CALAVERNA		X		X		
6	PISO PARA EL JARDIN DE NIÑOS "JUAN RUIZ DE LA ARCON"	RANCHO SECO		X		X		
7	PINTURA PARA TODA LA ESCUELA "JUAN ESCUTIA"	EL ESPEJO		X		X		
8	APOYO ECONOMICO PARA ARREGLAR LOS SANITARIOS DEL JARDIN DE	LA CALAVERNA		X		X		



	NIÑOS "JONAS EDWARD"							
9	PISO PARA EL JARDIN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS "	SAN ANDRES DE LA BARAÑA		X	X			

Una vez analizadas las propuestas, los miembros de esta comisión proponen hacer las gestiones correspondientes para que a través de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), la Delegación Centro Oeste número 8 y la USAE se apoye para llevar acabo las obras de mantenimiento menor e infraestructura educativa. Con la finalidad de fortalecer la calidad en el Sistema Educativo del municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, realizando de las obras o acciones propuestas por la Comisión de Trabajo de Educación, Cultura y Deporte de COMPLADEMSI.

Por otro lado, en lo que concierne a la Comisión de Trabajo de: Salud, Asistencia Social y Migrantes propone las siguientes obras o acciones:

**COMISIÓN : SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y MIGRANTES**

Orden de Prioridad	Obra o Acción	Localidad	Zona ZAP		Incidencia		Monto	Observaciones
			Si	No	Dir	Com		
1	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ÁREA DE SERVICIOS MÉDICOS DE REHABILITACIÓN DEL SMDIF SEGUNDA ETAPA	ZONA CENTRO		X				El espacio de atención a usuarios del servicio de rehabilitación del SMDIF es insuficiente para el número de personas que son atendidas diariamente

2	CONTINUIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD	CAPULÍN DE LA CUESTA	X			LOS HABITANTES TIENEN QUE ACUDIR A LOS RODRÍGUEZ A CONSULTA MÉDICA Y EL TRANSPORTE NO ES EL ADECUADO Y EL SERVICIO ES LIMITADO.
---	--	----------------------	---	--	--	---

En lo que corresponde a las propuestas anteriormente expuestas, resulta necesario señalar que la obra denominada "Ampliación y Remodelación del Área de Servicios Médicos de Rehabilitación del SMDIF Segunda Etapa" en la Zona Centro de esta ciudad, resulta improcedente ya que es un edificio municipal y no esta catalogado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como zona de Atención Prioritaria (ZAP).

Por otro lado la obra denominada "Continuidad de Construcción de casa de Salud", en la localidad de Capulín de la Cuesta. Al respecto se indica que no puede ser aprobada debido a que este tema corresponde a la Jurisdicción Sanitaria Número 8 derivado a que se debe cumplir con ciertos requisitos, como asegurar los recurso para su operación como la plantilla de personal, equipamiento, suministro de medicamentos, etc. Los cuales son requeridos por las instancias normativas ya sea Federal o Estatal.

Por otro lado, la Comisión de Trabajo de: Seguridad Pública, Servicios Públicos y Transporte propone las siguientes obras:

**COMISIÓN : SEGURIDAD PÚBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSPORTE**

Orden de Prioridad	Obra o Acción	Localidad	Zona ZAP		Incidencia		Monto	Observaciones
			S	N	Di	Com		
			i	o	r			



1	PAVIMENTACION ACCESO AL PENTÁGONO, 840X12 MTS CON CONCRETO HIDRÁULICO Y PARADERO	CALLE: ENCINO S/N FRAC. LOS FRENOS		x		X	\$8,971,200.00
2	ILUMINACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL PENTÁGONO CON LÁMPARAS LED 50 WATTS INCLUYE POSTE E INSTALACIÓN	CALLE: ENCINO S/N FRAC. LOS FRENOS		x		X	\$460,000.00
3	PARADERO, DE ALUMINIO CON SOMBRA	CALLE: ENCINO S/N FRAC. LOS FRENOS		x	X		\$25,000.00
4	REFLECTOR SOLAR LED 200 WATTS C/POSTE 7 M C/ INSTALACION	BUENAVISTA	X		X		\$180,000.00
5	REFLECTOR SOLAR LED 200 WATTS C/POSTE 7 M C/ INSTALACION	LA VIA II		X	X		\$180,000.00
6	REFLECTOR SOLAR LED 200 WATTS C/POSTE 7 M C/	LA ALDEA	X		X		\$180,000.00



	INSTALACION						
7	REFLECTOR SOLAR LED 200 WATTS C/POSTE 7 M C/ INSTALACION	VILLA DE LAS FLORES		X	X		<b>\$180,000.00</b>
8	REFLECTOR SOLAR LED 200 WATTS C/POSTE 7 M C/ INSTALACION	SAN MIGUEL EL ARENAL		X	X		<b>\$180,000.00</b>
9	LAMPARA SOLAR LED 50 WATTS INCLUYE POSTE E INSTALACION	COLONIAS NUEVO MEXICO	X		X		<b>\$80,000.00</b>
10	LAMPARA SOLAR LED 50 WATTS INCLUYE POSTE E INSTALACION	LA ESPERANZA		X	X		<b>\$80,000.00</b>
11	LAMPARA SOLAR LED 50 WATTS INCLUYE POSTE E INSTALACION	REFUGIO DE LOS SAUCES		X	X		<b>\$80,000.00</b>
12	LAMPARA SOLAR LED 50 WATTS INCLUYE POSTE E	MEDRANOS		X	X		<b>\$80,000.00</b>



	INSTALACION						
13	LAMPARA SOLAR LED 50 WATTS INCLUYE POSTE E INSTALACION	TREJO		X	X		\$80,000.00
14	LAMPARA SOLAR LED 50 WATTS INCLUYE POSTE E INSTALACION	VILLAS DE GUADALUPE		X	X		\$80,000.00
15	LAMPARA SOLAR LED 50 WATTS INCLUYE POSTE E INSTALACION	AGUASBUENAS		X	X		\$80,000.00
16	REHABILITACION DEL CAMINO A LAS OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y ALUMBRADO DEL MISMO 840x 12 MTS CONCRETO HIDRAULICO Y PARADERO	CALLE: ENCINO S/N FRAC. LOS FRENOS		x	X		\$9,456,200.00
17	ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCION CIVIL EN EL	PROL.OBREGON S/N			X		EN PREPARACION



	AREA DE LA PALAPA DE LA FERIA						
<b>18</b>	INSTALACION DE LUMINARIAS	BUENAVISTA ,LA VIA II,LA ALDEA,VILLA DE LAS FLORES,SAN MIGUEL EL ARENAL			X		<b>\$900,000.00</b>
<b>19</b>	INSTALACION DE LUMINARIAS	COLONIAS NUEVO MEXICO,LA EPERANZA, REFUGIO DE LOS SAUCES,MEDRANOS,TREJO,VILLAS DE GUADALUPE, AGUAS BUENAS			X		<b>\$560,000.00</b>

De dichas propuestas se desprende que las obras o acciones denominadas "Pavimentación acceso al Pentágono, 840x12 mts. Concreto Hidráulico y paradero" e "Iluminación del camino de acceso al Pentágono con lámparas led 50 watts incluye poste e instalación"; no es factible aprobar la realización de dichas obras o acciones ya que no se cuenta con un proyecto previo que ayude esta Comisión a delimitar los alcances económicos que generarían, así como y el beneficio que traería a los ciudadanos sinaloenses. Se propone gestionar el recurso con el Fondo Estatal para el Fortalecimiento de Seguridad Pública Municipal (FESTATAL), el cual entraría dentro del rubro infraestructura.

Por otro lado la obra denominada "Paradero de Aluminio con Sombra", no puede ser aprobada derivado de que no es contemplada dentro del catálogo del FAIS.

Por ultimo, el resto de las obras o acciones propuestas no proceden bajo el Fondo FAIS, debido a que el catalogo señala los supuestos específicos en los que se podría utilizar el fondo en el tema de electrificación, mencionando como uno de los requisitos que los lugares donde se pretenda realizar las acciones de electrificación, deben de estar alejados de la Red Eléctrica y no cuente con energía eléctrica. Aunado a esto no se podrían considerar como obra de incidencia complementaria porque el monto sobre pasa el 30% del monto total otorgado.





En lo que respecta a la Comisión Trabajo de: Desarrollo Social, Fomento Agropecuario, Fomento Económico y Turismo, presento las siguientes propuestas:

**COMISIÓN : DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO AGROPECUARIO, FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO**

Orden de Prioridad	Obra o Acción	Localidad	Zona ZAP		Incidencia		Monto	Observaciones
			Si	No	Dir	Com		
1	REHABILITACION DE DRENAJE EN LA COM. DE MEDRANOS	MEDRANOS		X	x		\$5,486,000.00	
2	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COM. DE MEDRANOS	MEDRANOS		X		X	\$3,800,000.00	
3	REHABILITACION DE DRENAJE EN FRANCISCO DE ASIS Y EMILIANO ZAPATA	SAN FRANCISCO DE ASIS		X	x		\$7,883,148.91	
4	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN SAN FRANCISCO DE ASIS Y EMILIANO ZAPATA	SAN FRANCISCO DE ASIS		X		x	\$3,800,000.00	
5	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COM. DE SAN JOSE DE GRACIA	SAN JOSE DE GRACIA		X	x		\$690,544.36	
6	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN MEDIO SITIO	MEDIO SITIO		X		x	\$9,850,000.00	



7	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN MEDIO SITIO	MEDIO SITIO		X		x	\$5,500,000.00	
8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE INSURGENTES SEGUNDA ETAPA	EL ESPEJO		X		x	\$349,480.32	
9	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE INSURGENTES SEGUNDA ETAPA	EL ESPEJO		X		x	\$210,943.44	
10	<b>CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LAS LOCALIDADES DE GUADALUPE DE RAMALES Y LA CHIRIPA</b>	GUADALUPE DE RAMALES		X		x	\$7,528,799.39	
11	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDADES DE GUADALUPE DE RAMALES Y LA CHIRIPA	GUADALUPE DE RAMALES		X		x	\$3,174,618.83	
12	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LUCERO DE RAMALES A LA COTORRA	LA ALDEA	X			x	\$2,100,000.00	
13	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE NARANJO UNO EN BAJIO DE BONILLAS	BAJIO DE BONILLAS	X			x	\$180,000.00	
14	LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN	EL CAPULIN		X		x	\$510,520.95	



	LA LOCALIDAD DEL CAPULIN							
15	REVESTIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CANAL DEL MUERTO	GUADALUPE Y TIERRA Y LIBERTAD	X		x			<b>\$10,857,375.73</b>
16	LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CALLE LA ALDEA	LA ALDEA	X		x			<b>\$1,370,048.13</b>
17	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLE ENTRADA CAMBIO DE MONTERREY EN CAMBIO DE MONTERREY	CAMBIO DE MONTERREY		X	x			<b>\$126,375.00</b>
18	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLE CAMINO AL CUBILETE EN SAN AGUSTIN DE LAS FLORES	SAN AGUSTIN DE LAS FLORES		X	x			<b>\$216,282.53</b>
19	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLES 10 DE MAYO, 5 DE MAYO, GRANADOS Y LOS ANGELES EN BAJIO DE GUADALUPE (EL RASCADERO)	BAJIO DE GUADALUPE		X	x			<b>\$1,132,482.45</b>
20	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLE AVENIDA LAS BODEGAS EN LA PALMA	LA PALMA		X	x			<b>\$505,576.00</b>
21	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLE PRIVADA	LA CHIRIPA		X				<b>\$158,190.76</b>



	SALIDA AL ESCOPIO EN LA CHIRIPA							
22	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLES SAN GERONIMO Y PRIV. SAN GERONIMO	SAN GERONIMO			x			\$278,276.00
23	VARIOS	CALENTADORES SOLARES PRIMERA ETAPA	X		x			\$1,999,000.00
24	VARIOS	CALENTADORES SOLARES PRIMERA ETAPA	X		x			\$1,999,000.00
25	VARIOS	CALENTADORES SOLARES PRIMERA ETAPA		X	x			\$1,999,000.00
26	VARIOS	PANELES SOLARES FOTOVOLTAICA		X	x			\$999,000.00
27	VARIOS	CALENTADORES SOLARES CUARTA ETAPA		X	x			\$1,934,564.00
28	LA ALDEA	EMPEDRADO EN LA CALLE LA ALDEA (PANTEON)	X			x		\$4,590,000.00
29	CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LAS FLORES (SUJETO A REVISION DEL PROYECTO) EN EL COECILLO	EL COECILLO	X			x		\$2,975,000.00
30	VARIOS	PROGRAMA EN MARCHA		X				N/A



31	VARIOS	FONDOS GUANAJUATO		X			N/A	
32	VARIOS	PROYECTOS PRODUCTIVOS		X			N/A	
33	VARIOS	MARCA GUANAJUATO		X			N/A	
34	VARIOS	PROMOCION DE EVENTOS TURISTICOS.		X			N/A	
35	VARIOS	PROGRAMA MUNICIPALIZADO DE INSUMOS AGRICOLAS		X			N/A	
36	VARIOS	PROGRAMA MI FRUTO GUANAJUATO (EN CONCURRENCIA CON GOBIERNO DEL ESTADO)		X			N/A	
37	VARIOS	PROGRAMA AGREGANDO VALOR		X			N/A	
38	VARIOS	PROGRAMA SESAVEG PARA CONTROL DE PLAGAS		X			N/A	

Con respecto al listado de propuestas anteriormente señaladas, se advierte que cumplen con los requisitos estipulados en Lineamientos para aplicar el Fondo del Ramo 33 (FAIS).

En otro orden de ideas, la Comisión de Trabajo de: Desarrollo Urbano, Ecología, Planeación, Obra Pública y SAPAS proponen las siguientes obras.



**COMISIÓN : DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, PLANEACION, OBRA PUBLICAS Y SAPAS**

Orden de Prioridad	Obra o Acción	Localidad	Zona ZAP		Incidencia		Monto	Observaciones
			Si	No	Dir	Com		
1	REHABILITACION DE DRENAJE EN LA COM. DE MEDRANOS	MEDRANOS		X	X		5486000.00	
2	CONTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA COM. DE MEDRANOS	MEDRANOS		X		X	\$3,800,000.00	
3	REHABILITACION DE DRENAJE EN SAN FRANCISCO DE ASIS Y EMILIANO ZAPATA	SAN FRANCISCO DE ASIS		X	X		\$7,883,148.91	
4	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA COM. DE SAN FRANCISCO DE ASIS Y EMILIANO ZAPATA	SAN FRANCISCO DE ASIS		X		X	\$3,800,000.00	
5	REHABILITACION DE RED DE AGUA APOTABLE EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COM. SAN JOSE DE GRACIA	SAN JOSE DE GRACIA		X	X		\$690,544.36	
6	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO	MEDIO SITIO		X	X		\$9,850,000.00	



7	CONSTRUCCION DE PTAR EN MEDIO SITIO	MEDIO SITIO		X		X	\$5,500,000.00	
8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE INSURGENTES 2DA ETAPA	EL ESPEJO		X	X		\$349,480.32	
9	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE INSURGENTES 2DA ETAPA	EL ESPEJO		X	X		\$210,943.44	
10	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LAS LOCALIDADES DE GUADALUPE DE RAMALES(EL PESCUESO) Y LA CHIRIPA	GUADALUPE DE RAMALES		X	X		\$7,528,799.30	
11	CONSTRUCCION DE PTAR EN LAS LOCALIDADES DE GUADALUPE DE RAMALES (EL PESCUESO)Y LA CHIRIPA	GUADALUPE DE RAMALES		X		X	\$3,174,618.83	
12	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LUCERO DE RAMALES A LA COTORRA	LA ALDEA	X		X		\$2,100,000.00	
13	REHABILITACION DE DRENAJE EN CALLE NARANJO	BAJIO DE BONILLAS	X		X		\$180,000.00	



	UNO EN BAJIO DE BONILLAS							
<b>14</b>	LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LÑOCALIDAD DEL CAPULIN	EL CAPULIN		X	X			<b>\$510,520.95</b>
<b>15</b>	REVESTIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CANAL DEL MUERTO VARIAS COMUNIDADES	GUADALUPE Y TIERRA Y LIBERTAD		X	X			<b>\$10,857,375.73</b>
<b>16</b>	LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CALLE LA ALDEA	LA ALDEA	X		X			<b>1,370048.13</b>
<b>17</b>	COLECTOR PLUVIAL HUBICADO EN FRACC. VALLE DE SAN JOSE MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA , GTO.	VALLE DE SAN JOSE						<b>\$19,784,894.42</b>
<b>18</b>	COLECTOR DE DRENAJE PLUVIAL COL. MEXICO, LA VIA 1 Y LOS ANGELES A DESCARGAR A RIO SILAO, MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA ,GTO.	VARIAS LOCALIDADES						<b>\$4,616,151.38</b>





<b>19</b>	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLEENTRADA CABBIO DE MONTERREY EN CAMBIO DE MONTERREY(LA MOCHA)	CAMBIO DE MONTERREY		X	X		<b>\$126,375.00</b>	
<b>20</b>	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLE CAMINO EL CUBILETE EN SAN AGUSTIN DE LAS FLORES	SAN AGUSTIN DE LAS FLORES		X	X		<b>\$216,282.53</b>	
<b>21</b>	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLES 10 DE MAYO, 5 DE MAYO, GRANADOS Y LOS ANGELES EN BAJIO DE GUADALUPE(EL RASCADERO)	BAJIO DE GUADALUPE		X	X		<b>\$1,132,482.45</b>	
<b>22</b>	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLE AV. LAS BODEGAS EN LA PALMA	LA PALMA		X	X		<b>\$505,576.00</b>	



23	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLE PRIVADA SALIDA AL ESCOPLO EN LA CHIRIPA	LA CHIRIPA		X	X		\$158,190.76	
24	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA CALLES SAN GERONIMO Y PRIV.SAN GERONIMO EN SAN GERONIMO	SAN GERONIMO		X	X		\$278,276.00	
25	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COM.PAVILEROS	PAVILEROS					\$900,000.00	
26	ALUMBRADO PUBLICO EN EL CAMINO DE ACCESO AL PENTAGONO.	PENTAGONO					\$550,000.00	
27	CALENTADORES SOLARES 1RA ETAPA	VARIOS			X		\$1,999,000.00	
28	CALENTADORES SOLARES 2DA ETAPA	VARIOS			X		\$1,999,000.00	
29	CALENTADORES SOLARES 3DA ETAPA	VARIOS			X		\$1,999,000.00	



30	CALENTADORES SOLARES 4DA ETAPA	VARIOS			X		\$999,000.00
31	PANELES SOLARES FOTOVOLTAICA	VARIOS			X		\$1,934,564.00
32	EMPEDRADO DE CALLE EL PANTOEN	LA ALDEA	X			X	\$4,590,000.00
33	CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES LAS FLORES (SUJETO A REVISION DEL PROYECTO)	EL COESILLO	X			X	\$2,975,000.00
34	PAVIMENTACION DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA SEGUNDA ETAPA	SAN MIGUEL EL ARENAL		X		X	\$33,746,266.00
35	PAVIMETACION DE CALLE MIGUEL HIDALGO SEGUNDA ETAPA	MONTE DEL COECILLO		X		X	\$5,580,224.89
36	PAVIMENTACION SEGUNDA ETAPA DE CALLE VALLE DE RUESGAS	COLONIA VALLE DE RUESGAS	X			X	\$2,850,630.21
37	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO DEL CAMINO DE ACCESO A LA COM. CUBILETE	EL CUBILETE		X		X	\$4,085,144.52
38	REMODELACION EN PLAZA Y JARDIN PRINCIPAL EN COM. EX	HACIENDA DE TREJO		X			\$10,457,296.00



	HACIENDA DE TREJO						
39	CONSTRUCCION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN COM. MONTE DEL COECILLO	MONTE DEL COECILLO		X			\$3,873,600.00
40	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD 2DA ETAPA EN CAPULIN DE LA CUESTA	EL CAPULIN DE LA CUESTA					\$1,550,000.00
41	TANQUE Elevado de 30,000 mts 3 de instalacion de riego por goteo.	Eco parque los Eucaliptos					\$3,000,000.00
41	RESCATE DE CENTRO HISTORICO E IMAGEN URBANA 3RA ETAPA, RESTAURACION DE BARDA ATRIAL Y PORTAL MORELOS	ZONA CENTRO		x			\$2,000,000.00
42	RECONSTRUCCION CANCHA DE FUT BOOL URUGUAYO EN POLIDEPORTIVO	POLIDEPORTIVO		x			\$3,608,990.82
43	SEÑALIZACION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA.	ZONA CENTRO		x			\$1,000,000.00



<b>41</b>	ACTUALIZACION DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DES. URB Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL DE SILAO, GTO.	IMPLUS					<b>CUENTA CON PROYECTO</b>
-----------	--	--------	--	--	--	--	----------------------------

Resulta necesario, señalar que las obras enumeradas del 1 (uno) al 33 (treinta tres), son obras o acciones que se incluyeron en las propuestas de la Comisión de Trabajo de Desarrollo Social, Fomento Agropecuario, Fomento Económico y Turismo.

Por otro lado, la obra denominada "Pavimentación de la calle Emiliano Zapata (segunda etapa)", en la localidad de San Miguel el Arenal, no puede ser considerada ya que sobre pasa el porcentaje designado para obras de incidencia directa (70%), establecido en los Lineamientos del Ramo 33 Fondo (FAIS).

Ahora bien, las obras denominadas " Señalización Turística del municipio de Silao de la Victoria", "Pavimentación de calle Miguel Hidalgo (Segunda Etapa)", "Pavimentación segunda etapa de calle Valle de Ruesgas", "Construcción de la Plaza Principal en Comunidad de Monte del Coecillo" y "Pavimentación a base de empedrado del camino de acceso a comunidad del Cubilete", están contempladas por los lineamientos del Ramo 33 Fondo (FAIS), como obras de incidencia Complementaria, las cuales no deben de sobre pasar el 30 % del monto total otorgado.

Por otro lado las obras denominadas "Remodelación en Plaza y Jardín Principal en Comunidad Ex Hacienda de Trejo" y "Reconstrucción de la Cancha de Futbol Uruguayo en Polideportivo", no pueden llevarse acabo ya que derivado de una auditoria realizada por la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato se encontraron varios hallazgos sobre recursos mal aplicados, lo que derivó que fueran observados.

Dentro del listado se encuentra también la obra denominada "Construcción del Centro de Salud segunda etapa en Capulín de la Cuesta", misma que fue propuesta por la Comisión de trabajo de Salud, porque no se analizara nuevamente.





Asimismo, la obra "Tanque elevado de 30,000 mts. 3 de instalación de riego por goteo", se propone realizar en el Eco parque los Eucaliptos, mismo que es propiedad del municipio y se contrapone con lo señalado en los Lineamientos del Ramo 33 Fondo (FAIS).

Por ultimo la obra denominada "Rescate de Centro Histórico e Imagen Urbana 3ra etapa, restauración de barda Astrial y portal Morelos", no puede realizarse ya que no entra en ningún supuesto establecido en los Lineamientos del Ramo 33 Fondo (FAIS).

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** Que de Conformidad con lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 107, 108 y 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76 fracciones I, inciso b) II inciso g) y V, 79 fracciones I, II, VII y IX, 80, 81, 236, 237, 238 y 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 24, 25 fracción VIII, 28, 29, 33 y 39 del Reglamento Interior de H. Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

**SEGUNDO.** - Una vez que se ha analizado y estudiado la propuesta, ésta Comisión tienen las facultades para emitir el presente Dictamen conforme al considerando anterior y la justificación del área correspondiente, se determinó la viabilidad.

Por las anteriores consideraciones, esta comisión:

### RESUELVE

**PRIMERO.** - Los miembros integrantes de la Comisión, acuerdan por mayoría de votos, aprobar las obras o acciones señaladas en el anexo dos, mismas que se realizarán con recursos del ramo 33 Fondo (FAIS).

**SEGUNDO.** - Se instruya al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que notificar al Tesorero el acuerdo de la propuesta de Inversión de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal del año 2019 dentro del campo de sus atribuciones contenidas en el artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

**TERCERO.** - Se ponga a consideración el presente Dictamen al Plano del Honorable Ayuntamiento para aprobación, en su caso; de conformidad con el artículo 39 del





Reglamento Interior del Municipio de Silao, Gto., y se dé el seguimiento correspondiente.

Así lo resolvieron los integrantes de las **Comisión de Desarrollo Social, Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Silao de la Victoria, Guanajuato, dándose por terminada el día de su inicio a las 15:55 horas, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.

**Prof. Jorge Galván Gutiérrez**

**Regidor Presidente**

**L.C.I. Liliana Trujillo Chávez**

**Vocal**

**Prof. José Luis Araujo Villalobos**

**Regidor Secretario**

**Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro**

**Vocal**

